

Convenio de colaboración

Tipo de convenio	COLABORADOR SEGÚN OFERTA	Número de convenio	
------------------	--------------------------	--------------------	--

1. DATOS IDENTIFICATIVOS

Empresa / entidad	INTREXIA CONSULTORES, S.L.		
C.I.F.	B93662286	Epígrafe I.A.E.	841
Actividad	SERVICIOS DE ASESORÍA FISCAL Y JURÍDICA.		
WEB	www.intrexia.com		

Contacto en la empresa

Nombre y apellidos	HERNÁN RUÍZ LUQUE		
Responsabilidad	ADMINISTRADOR		
Teléfono	951778685	Correo electrónico	hernanruiz@intrexia.com

Contacto en SITUMA

Nombre y apellidos	José Carlos Bustamante Toledo		
Responsabilidad	Presidente SITUMA		
Teléfono	654532738	Correo electrónico	situma@uma.es

2. SERVICIOS OFERTADOS Y PRECIOS

Descripción	Servicios de asesoría fiscal, financiera y jurídica (impuestos, herencias, asesoramiento en inversiones, asesoramiento hipotecarios, etc.).		
Condiciones	AFILIADOS, Y FAMILIARES HASTA 2º GRADO		
Vigencia	INDEFINIDO	Revisión	ANUALMENTE
Precio normal		Oferta *	20%
Precio afiliado			

Este convenio de colaboración autoriza a SITUMA a dar difusión entre sus afiliados, publicarlo en sus webs, así como a la empresa (*nombre*) a hacer la difusión necesaria utilizando la leyenda "Entidad colaboradora" y el logo de SITUMA, bajo la supervisión de esta y mientras dure la vigencia del convenio.

En Málaga, a 04 de abril de 2024

Por INTREXIA CONSULTORES, S.L.

Por SITUMA

HERNÁN RUÍZ LUQUE

JOSÉ CARLOS BUSTAMANTE TOLEDO

- Se puede adjuntar documentación de la oferta presentada. Condiciones en el dorso.

En virtud de lo establecido en el Reglamento (UE) 2016/679 y de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de Derechos Digitales, se le informa que los datos facilitados serán tratados por el Sindicato de Trabajadores de la Universidad de Málaga (SITUMA), con número de CIF G93091429 quienes actúan como CORRESPONSABLES DE TRATAMIENTO. Sus datos serán tratados con las finalidades propias derivadas de la relación asociativa que mantenemos con usted, incluyendo el uso de su imagen para identificación dentro del sindicato o la gestión de la actividad técnica y organizativa de SITUMA (finalidad 1). Asimismo, sus datos también podrán ser utilizados para enviarle información relacionada con nuestros servicios, actos, eventos vinculados al sindicato y/o información que pueda ser de su interés (finalidad 2). Asimismo, si así lo consiente sus datos serán tratados para la divulgación de eventos y promoción comercial de SITUMA en cualquier medio (finalidad 3). Si lo desea puede contactar con nuestro Delegado de Protección de Datos (DPD), revocar el consentimiento facilitado y/o ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento y/o portabilidad de los datos mediante escrito dirigido a la siguiente dirección de correo electrónico situma@uma.es.

- Se adjunta Condiciones particulares del Convenio.

Condiciones particulares del convenio entre SITUMA y la Empresa INTREXIA CONSULTORES, S.L.

1. Este contrato vincula a la Empresa **INTREXIA CONSULTORES, S.L.**, con SITUMA,
2. La colaboración SERÁ:

Oferta: la Empresa INTREXIA CONSULTORES, S.L. ofrece a los afiliados y familiares descuento en los servicios jurídicos, fiscales y financieros que presta, así como en su caso en servicios, productos u otros que la empresa estime oportunos mediante ofertas que se comunicará a través de SITUMA.

3. La Empresa que ofrezca un servicio o producto lo hará a todos los afiliados de SITUMA, incluyendo a sus familiares hasta segundo grado y afines (padres, hijos, hermanos, abuelos, cónyuge y también familiares políticos), siempre que el afiliado de SITUMA los identifique como tales. La Empresa podrá solicitar los documentos acreditativos que sean necesarios.
4. El afiliado SITUMA deberá acreditarse mediante carné de afiliado:



5. Para cualquier información que precise INTREXIA CONSULTORES, S.L. sobre la acreditación del afiliado SITUMA, puede llamar a su contacto o al teléfono 951952410-951953004 de la oficina general de SITUMA.
6. En caso de que la oferta sea de abono, INTREXIA CONSULTORES, S.L. podrá comprobar cada año que el inscrito aún sigue siendo afiliado SITUMA. En caso de que ya no lo sea, podrá sacarlo fuera del convenio y comunicarlo a la oficina de SITUMA.
7. El presente contrato podrá ser rescindido unilateralmente por cada una de las partes, con un mes de antelación, para poder avisar a los afiliados SITUMA.

Málaga, a 04 de abril de 2024

Representante de la Empresa

Representante SITUMA

Fdo: D. HERNÁN RUÍZ LUQUE

Fdo: JOSÉ CARLOS BUSTAMANTE TOLEDO

PROPUESTA INTREXIA PARA AFILIADOS/AS A SITUMA Y FAMILIARES

Dado el inicio de la campaña de la Renta 2023, con el reciente convenio alcanzado entre INTREXIA CONSULTORES, S.L. y SITUMA, INTREXIA oferta a los afiliados/as del sindicato SITUMA, cónyuges e hijos/as los siguientes precios para la realización de sus respectivas rentas:

1. Renta básica individual: 30 €.
2. Renta básica conjunta: 40 €.
3. Renta individual con rendimientos de alquiler: 40 €.
4. Renta conjunta con rendimientos de alquiler: 50 €.
5. Renta individual con ganancias patrimoniales por venta inmuebles u otros activos: 50 €.
6. Renta conjunta con ganancias patrimoniales por venta inmuebles u otros activos: 60 €.
7. Renta individual con rendimientos de alquiler y ganancias patrimoniales: 60 €.
8. Renta conjunta con rendimientos de alquiler y ganancias patrimoniales: 70 €.

Precios con IVA incluido.

En Málaga, a 04 de abril de 2024.

Fdo.: Hernán Ruíz Luque
Abogado y administrador de INTREXIA CONSULTORES, S.L.

Llamar o escribir para cita previa.

Contacto: 951 77 86 85
683 11 38 65 (teléfono y Whatsapp)
Email: administracion@intrexia.com



Dirección: Calle Salitre nº 1, 6ª planta, puerta 2 (29002 – Málaga).